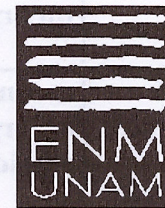




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
ESCUELA NACIONAL DE MÚSICA

LICENCIATURA EN<sup>i</sup> COMPOSICIÓN

PROGRAMA DE ASIGNATURA



SEMESTRE: <sup>ii</sup> 6 <sup>o</sup>	CLAVE: <sup>iii</sup>
--	-----------------------

**DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA<sup>iv</sup>**

**Análisis Musical Aplicado a Medios Audiovisuales**

MODALIDAD <sup>v</sup>	CARÁCTER <sup>vi</sup>	HORAS SEMESTRE <sup>vii</sup>	HORA / SEMANA		CRÉDITOS <sup>viii</sup>
			H.T. <sup>ix</sup>	H.P. <sup>x</sup>	
Curso	Optativo de elección	32	2	0	

LÍNEA DE FORMACIÓN <sup>xi</sup>	ÁREA DE CONOCIMIENTO <sup>xii</sup>
Optatividad/Flexibilidad	Optatividad/Flexibilidad
ASIGNATURA ANTECEDENTE <sup>xiii</sup>	ASIGNATURA CONSECUENTE <sup>xiv</sup>
Música y Medios Audiovisuales	Técnicas de Composición para Medios Audiovisuales I

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA<sup>xv</sup>**

El conjunto de materias conformado por: Música y Medios Audiovisuales, Análisis Musical Aplicado a Medios Audiovisuales y Técnicas de Composición para Medios Audiovisuales I y II, brinda la formación necesaria para que el alumno pueda componer, arreglar y/o adaptar música para: cine, radio, televisión y multimedia en general.

Análisis Musical Aplicado a Medios Audiovisuales es una materia orientada al estudio detallado de la relación música-imagen, con especial énfasis en la creación de conceptos dramáticos. Las experiencias de aprendizaje derivadas de este curso, serán de gran utilidad en los cursos de Técnicas de Composición.

**OBJETIVO GENERAL<sup>xvi</sup>**

Realizar un análisis que explique, en lo general y en lo particular, la relación visual y argumental, entre una película, programa televisivo o de otro medio, y la música que lo acompaña.

Nº DE HORAS <sup>xvii</sup>	OBJETIVO PARTICULAR <sup>xviii</sup> Al finalizar el estudio de la unidad el alumno será capaz de:	UNIDAD DIDÁCTICA <sup>xix</sup>
6	Identificar los elementos musicales que	I. Clasificación general de

<b>SUGERENCIAS DIDÁCTICAS</b> xxi	<b>SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN</b> <sup>xxii</sup>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es altamente recomendable que la exposición de las unidades didácticas por parte del profesor, estén acompañadas por ejemplos extraídos de películas, videos o programas de t.v. que ejemplifiquen los contenidos a estudiados</li> <li>• Reportes sobre películas, programas de t.v</li> <li>• Lectura y análisis individual de textos</li> <li>• Asistencia a conferencias, mesas redondas, coloquios y congresos sobre temas relacionados al curso</li> <li>• Debates, discusiones, plenarias y trabajo grupal</li> <li>• Transcripción de fragmentos musicales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tareas extraclase basadas en el análisis de fragmentos de películas o programas</li> <li>• Participación activa en sesiones grupales</li> <li>• Trabajo escrito sobre el análisis de una película o programa de t.v. en el cual se evalúe:</li> <li>• Relevancia, pertinencia, congruencia, coherencia y claridad de las argumentos planteados sobre conceptos dramáticos</li> <li>• La correcta transcripción de la música</li> </ul>

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y REPERTORIO**<sup>xxiii</sup>

Nota: debido a que no existen traducciones al español de los libros que a continuación se detallan, el maestro proveerá las traducciones correspondientes.

Brown R. (1994). *overtones and undertones: Reading Film Music*. University of California Press

Davis, R. (1999). *Complete Guide to Film Scoring: the art and business of writing music for movies and TV*. Boston: Berklee Press/Hal Leonard

Karlin F. et al. (1990). *On The Track: A Guide to Contemporary Film Scoring*. New York: Shirmer Books.

Lack, R. (1999). *Twenty Four Frames Under: A Buried History of Film Music*. Londres: Quartet Books.

Rona, J.(2000). *The Reel World: Scoring To Pictures*. San Francisco: Miller Freeman Books.

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**<sup>xxiv</sup>

Flinn. C (2003). *New German Cinema: Music, History, and the Matter of Style*. University of California Press.

Mera M. editor (2006). *European Film Music (Ashgate Popular and Folk Music series)*. Ashgate Publishing.

### **OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN: (INTERNET, SOPORTES SONOROS Y AUDIOVISUALES, SOFTWARE Y OTROS)**<sup>xxv</sup>

<http://www.filmmusic.net>  
<http://prodmusical.unsl.edu.ar/html/alumnos.htm>  
<http://www.soundtrack.net/>

### **PERFIL PROFESIOGRÁFICO**<sup>xxvi</sup>

---

<sup>x</sup> **Horas prácticas (H.P.).** Es el total de horas prácticas a la semana que deben cubrirse. Este dato habrá de coincidir con la asignación de horas establecida en el mapa curricular.

<sup>xi</sup> **Línea de formación.** Las líneas de formación han sido seleccionadas considerando la necesidad de identificar bloques de organización del conocimiento de acuerdo con aquellos elementos que se consideran esenciales en la formación de los profesionales de la música. Indique la línea de formación en que está clasificada la asignatura en el mapa curricular: Musical, Humanística-social, Educativa, o, Investigación.

<sup>xii</sup> **Área de conocimiento.** Las áreas de conocimiento integran a varias asignaturas de un campo de dominio específico. Anote el área de conocimiento en que está clasificada la asignatura en el mapa curricular: Conceptual, Interpretativa, de Estructura Musical, Histórico-Social, Filosófica, Pedagógica, Psicológica o de Investigación.

<sup>xiii</sup> **Asignatura antecedente.** Se refiere a la asignatura que mantiene una seriación obligatoria con una previa y que el alumno debió aprobar con anterioridad. Este dato habrá de coincidir con la indicación gráfica establecida en el mapa curricular.

<sup>xiv</sup> **Asignatura consecuente.** Se refiere a la o las asignaturas que mantienen una seriación obligatoria con la presente. Este dato habrá de coincidir con la indicación gráfica establecida en el mapa curricular.

<sup>xv</sup> **Descripción de la asignatura.** Esta sección tiene como propósito contextualizar la asignatura —de manera sintética— en el marco del plan de estudios, debiendo plantearse aspectos como su relevancia para el logro del perfil profesional y las necesidades disciplinarias o profesionales a las cuales responde, papel que juega dentro del plan de estudios, relación que establece con los contenidos de otras asignaturas; características generales, conocimientos, habilidades y actitudes que se van a desarrollar durante el curso. No deberá rebasar las 300 palabras.

<sup>xvi</sup> **Objetivo general.** Propósito o meta a alcanzar por el alumno en la asignatura, expresado mediante un verbo en infinitivo, en futuro o de manera transitiva del cual se derivan el contenido y las experiencias de aprendizaje. Debe comprender el desempeño integral de las habilidades y actitudes previstas para el curso. Se sugiere que el objetivo general sea sólo uno.

<sup>xvii</sup> **Número de horas.** Marca el tiempo en horas-clase que es conveniente destinar durante el semestre a cada unidad temática. El tiempo debe estimarse de acuerdo con el total de horas del semestre establecidas en el calendario escolar. Para la designación del tiempo considere los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que adquirirá el alumno, la complejidad de las metas de aprendizaje, las estrategias de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación que serán empleadas.

<sup>xviii</sup> **Objetivo particular.** Propósito o meta a alcanzar por el alumno en cada unidad temática, expresado mediante un verbo en infinitivo, en futuro o de manera transitiva del cual se derivan el contenido y las experiencias de aprendizaje. Debe comprender el desempeño integral de las habilidades y actitudes de esa unidad. Se sugiere que sea sólo uno por unidad temática, que sintetice sus aspectos más relevantes.

---

<sup>xxx</sup> **Firma de los responsables.** Una vez acordado el contenido del programa con los profesores que participaron en su elaboración lo firmarán al momento de la entrega y conservarán una copia con el acuse de recibo por la comisión.